



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 079

07 DE MARZO DE 2011

En Santa Bárbara, a siete días del mes de marzo del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 079 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Subrogante.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
- 4.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria N° 077 del 21 de Febrero de 2011

Acta Sesión Ordinaria N° 078 del 28 de febrero de 2011

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del Concejo.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación para las actas en referencia.

Sr. Oses : manifiesta su aprobación para las actas N° 77 y 78.

Sr. Obreque : expresa que va a aprobar las dos actas, la 77 y la 78.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Salamanca : comenta que revisó las dos actas y las aprueba.

Sr. Alcalde : expresa su aprobación para las actas en referencia.

Sin observaciones, el Concejo Municipal aprueba actas anteriormente señaladas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ORD. N° 013 DEL 05 DE MARZO DE 2011

DE : DIRECTORA (S) DE TRANSITO MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : SECRETARIO MUNICIPAL

MATERIA : INFORMA INSTALACION DE SEÑALETICA; EN RESPUESTA A LO SOLICITADO A TRAVES DE OF.Nº 05 DEL 25 DE FEBRERO DE 2011.

Sr. Secretario : hace entrega del documento a los señores concejales.

DOCUMENTO N° 01645 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011

DE : CONTRALOR REGIONAL DEL BIO BIO

A : SECRETARIO MUNICIPAL

MATERIA : REMITE COPIA DEL INFORME FINAL IF.VE-173/10 RELACIONADO CON UNA VISITA EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA RESPECTO DEL ROBO DE VEHICULO MUNICIPAL.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento en referencia e informe final, adjunto al documento. Hace entrega a cada uno de los señores concejales en virtud de lo dispuesto en el Art. 55º de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Cofré : señala que quiere dar cuenta en este Concejo que tres concejales, han presentado una denuncia a la contraloría, referente a este tema porque aquí se ve una omisión de dos o tres cosas importantísimas, para que la Contraloría haga una investigación exhaustiva del hecho; primero se obvia decir que el Art. 39 de la Ley Orgánica Constitucional obliga al alcalde a usar un vehículo con distintivo, la camioneta no lo tenía; El Concejo Municipal tiene que tomar el acuerdo para una subvención a una pareja de personas que ni siquiera es de Santa Bárbara, han adjuntado documentos que así lo certifican, porque el Sr. Cifuentes además es una autoridad en una comuna vecina y tampoco se dice ahí que la camioneta fue adquirida con Fondos SEP, que son especialmente y tienen que ser ocupados en lo que es educación, por lo tanto recibe el informe de la Contraloría respetuosamente como tiene que ser, pero, esperaran el resultado de la denuncia que han hecho y puede dar cuenta que ha adjuntado en ese documento la petición que ha hecho al alcalde de la auditoría al Departamento de Educación y, en la primera oportunidad lo hizo, Educación, Municipal y Salud, pero en esta oportunidad lo ha hecho solamente a Educación y Finanzas Municipales y, en la conversación que tuvieron con el abogado de turno, les informaba que hacía tiempo que

no recibía un documento tan completo, tan explicativo, tan explícito, como el que habían presentado los concejales, con la ayuda de algún abogado, entonces, no le da mayor validez a este informe hasta que reciban el que han presentado ellos y, si es así, si corrobora esto, habrá que reconocer que han cumplido solamente el papel fiscalizador sin ninguna mala intención, porque quiere también dar cuenta de una reunión en Los Maitenes donde el alcalde descalifica a los concejales, los califica de mal informados, de mal intencionados, en el asunto del robo de la camioneta y quiere decir al alcalde que le da la impresión que el alcalde no maneja bien la Ley porque o si no habría hecho referencia al Art. 39 donde lo obliga a movilizarse en un vehículo con distintivo y lo hace todos los días en la camioneta que tiene a cargo el alcalde y no cumple con la Ley, entonces, si los concejales o el concejal que habla ha faltado a la verdad el alcalde tiene las herramientas legales para iniciar los actos que estime conveniente, pero vuelve a reiterar este concejal que habla y los concejales presentes en este Concejo no tienen y no ha escuchado de ninguno de sus colegas una mala intención y un desconocimiento a la labor fiscalizadora que ellos deben tener; cree sinceramente que han cumplido esa misión que les ha entregado la gente que votó por ellos, solamente con el ánimo de ser informados por el alcalde y ese documento que les entregó el alcalde con información, más el sumario, más las actas, más otros documentos que consiguieron están en manos de la Contraloría y ellos sabrán darles una respuesta, así es que vuelve a decir, recibe este documento con el respeto que se merece pero no le satisface.

Sr. Alcalde : señala que se está cumpliendo con la Ley, entregarles el documento de una investigación que hizo la Contraloría y si al concejal Cofré no le satisface, no es su problema; el también tiene la posibilidad de recurrir a todas las instancias que le puedan clarificar porque si lee el informe, se va a dar cuenta que habla precisamente de la Ley SEP y toda la información que se entregó en esta investigación dice que el vehículo pertenece a Educación, adquirido con fondos SEP, y no está diciendo nada nuevo en el Sector Los Maitenes porque lo dijo en este Concejo, tal como lo dijo ayer en Los Maitenes, dijo, cuando hay gente que tiene la información, tiene el conocimiento, puede pensar el que no tiene el conocimiento es por desconocimiento, pero el otro tiene que pensar que es por mala intención, eso lo dijo en este Concejo y lo señaló ayer en el Sector Los Maitenes, eso lo va a seguir señalando de la misma manera.

Sr. Salamanca : al respecto

Sr. Alcalde : señala que después en los puntos varios si quieren porque él está cumpliendo la Ley, entregar informe de la Contraloría y tenemos que responder a la Contraloría que efectivamente se entregó y después en puntos varios pueden decir todo lo que les plazca.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Secretario : señala que va a leer la modificación presupuestaria del Departamento de Educación primero :

OF. ORD.: N° 024

ANT.: Presupuesto 2011

MAT.: Modificac. Presupuestaria.

SANTA BARBARA 04 DE MARZO 2011

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Por este intermedio les saludo cordialmente y me permito presentarles la siguiente Modificación al Presupuesto del Departamento de Educación, de acuerdo al Reconocimiento del Déficit presentado en el cuarto trimestre del año 2010, según Informe de unidad de Control, por lo que se detalla lo siguiente:

1.- Reconocimiento del saldo deficitario de caja por M\$ 80.000.-

2.- Disminuye cuentas de gastos en espera de posibles aumentos de ingresos no presupuestados en el año o un Traspaso municipal definitivo para así mantener el equilibrio presupuestario.-

De acuerdo a lo anterior la modificación quedaría como sigue:

DISMUYE CUENTAS DE INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
15			Saldo Inicial de Caja	(80.000)
			TOTAL	(80.000)

DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	
		001	Sueldo Base	35.000
22			BIENES Y SERVIC. DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	
		001	Para Personas	5.000
	03		Combustibles y Lubricantes	
		003	Para Calefacción	2.500
		999	Otros	200
	04		Materiales de Uso o Consumo	
		001	Materiales de Oficina	600
		007	Materiales de Aseo	500
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Comput.	300
		011	Repuest.y Acces.para Mant.y Reparac.Vehí.	1.500
		999	Otros	100
	05		Servicios Básicos	
		001	Electricidad	16.000
		002	Agua	3.000
		003	Gas	1.000
		005	Telefonía Fija	2.200
		007	Acceso a Internet	800
	08		Servicios Generales	
		999	Otros	2.000
	11		Serv. Tecnic. y Profesionales	
		002	Cursos de Capacitación	4.000
		999	Otros	4.000

29			ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANC.	
	06		Equipos Informáticos	
	001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.300
			TOTAL	80.000

Sr. Alcalde : solicita pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : expresa que está de acuerdo y aprueba la modificación.

Sr. Oses : comenta que todo lo que se leyó, la disminución de los gastos del municipio, para traspasarse al Departamento de Educación; agrega que él también está por aprobar pero tenía una duda, consulta si va a venir la persona de Educación.

Sr. Alcalde : señala que está Don Cesar ...

Sr. Alveal : informa que la Sra. Ely está con licencia.

Sr. Oses : consulta, por ejemplo el tema de los equipos informáticos y computacionales, eso se va a rebajar de lo que estaba aprobado para el presupuesto anual, lo mismo que los servicios técnico profesionales en los cursos de capacitación.

Sr. Alveal : señala que los ingresos no van a bajar en el año, o sea, lo que se presupuestó en el año no va a bajar, se supone que se van a percibir los mismos, pero a raíz del déficit, estamos obligados a rebajar en M\$ 74.000, pero el déficit es superior a eso, por el hecho de que hay considerado lo que es deuda flotante, que va a tener que asumirse con el presupuesto 2011, por lo tanto, se ven obligados a hacer rebajas de gastos, entonces se buscaron los ítem que menos efecto puedan tener, si acaso no hubiera un traspaso, porque estamos pensando que este traspaso debe ser por sanidad presupuestaria, de una vez por todas, llevamos dos años con esto, poder dar una solución definitiva.

Sr. Oses : estamos claros, eso sería.

Sr. Alcalde : consulta voto del Sr. Oses.

Sr. Oses : expresa al presidente de sala que se lo había señalado, estaba por aprobar, si no que quería ver el tema de las distintas asignaciones que se están disminuyendo, que también cree que no nos perjudica tanto en nuestro presupuesto, no es menor la cantidad pero igual van a ir en beneficio del Departamento de Educación y el resto de las inquietudes que hay con el Departamento de Educación cuando haya que reconocer el ingreso ahí aclararlo.

Sr. Alcalde : cede la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala que sí, va a aprobar la modificación, estuvo leyendo detenidamente el tema de los traspasos y hasta aquí, junto con este informe y los informes que tenía anteriormente se da cuenta de que la educación como viendo y retomando informes anteriores siempre ha estado desfinanciada, ahora el tema es el traspaso del presupuesto municipal a educación y lo va a aprobar.

Sr. Cofré : expresa que quisiera preguntarle a nuestro control, que pudiera explicarle al Concejo, los párrafos que siguen de la tabla 22; va a leer la última frase "...pagos que fueron cubiertos con fondos en administración, hecho que contraviene el ordenamiento jurídico, ese es uno, y, el otro que dice "...que se han cancelado con recursos del presupuesto año 2011, hecho que requiere total atención, ya que el presupuesto 2011 deberá sacrificar ingresos del año, para cubrir dicho déficit..." entonces su pregunta es cómo, como concejal va a traspasar fondos a un departamento que está en una investigación sumaria que todavía no sabe el resultado y no sabe en qué se han gastado esos dineros que imagina el Sr. Alveal ha sido el revisor, donde dice aquí que son \$ 114.412.913; al traspasar \$ 80.000.000 todavía queda que llenar ese espacio, entonces, le gustaría que el director de control le explicara.

Sr. Alveal : señala que la primera parte, la explicación respecto a que se gastaron dineros correspondientes a la SEP u otros fondos que son fondos externos, se sabe dónde está el gasto, explica a Don Edmundo, está en el mismo presupuesto, cuál es el problema, que se está hablando de disponibilidad, de plata, es decir, si tiene presupuestado, ingresos en el año de M\$ 1.000.000 y tiene un gasto para equilibrar el presupuesto de M\$ 1.000.000, pero ingresan M\$ 800.000, tengo una diferencia de M\$ 200.000; que no percibí, pero gaste los M\$ 1.000.000, de dónde saqué esa plata, si no me llegó, o sea, está dentro del presupuesto, pero la plata no la tenía, entonces, qué

pasó, se gastaron los M\$ 1.000.000, en gastos, percibí, M\$ 800.000, me faltaban M\$ 200.000, de dónde saqué esa plata, explica el director de control, la saqué de los fondos SEP, hay un error, o sea contraviene el hecho de que yo no puedo gastar lo que no tengo, se puede también tener un desorden en el manejo de los fondos, en la cuenta corriente, tenemos platas que son de distintos fondos, fondos municipales, fondos SEP, otros proyectos que pueden estar todos en una sola cuenta corriente, si tenemos un desorden a lo mejor vamos a gastar plata que no nos corresponde al presupuesto municipal, en la parte municipalidad ese control se lleva, porque en la cuenta municipal ya, de la municipalidad tenemos varios proyectos incluidos en la cuenta corriente y si no llevásemos el control también se nos produciría un desorden, por lo tanto, primera pregunta, quizá tiene respuesta, o sea, sabemos dónde está el gasto de esa plata, el problema es que no tuvimos el control y gastamos más de lo que nos llegó, pero dentro del presupuesto, no sabe si le entienden, pregunta a los concejales.

Sr. Cofré : señala que sí le entiende, pero quiere tener el documento, porque la investigación todavía no se ha terminado.

Sr. Alveal : señala que se está hablando del presupuesto, de la parte financiera, o sea, en el cuarto informe, ahí aparece, aparece el balance con todos los gastos.

Sr. Cofré : consulta en qué se ocupó la plata que gastaron.

Sr. Alveal : señala que en el presupuesto está.

Sr. Cofré : señala que está bien, se gastó la plata en el presupuesto, pero en qué, se compraron sillas, se compraron ampolletas, ...

Sr. Alveal : pregunta al concejal Cofré si quiere un detalle.

Sr. Cofré : señala que naturalmente, tiene que saberlo.

Sr. Alveal : señala que tendría que pedir detalle de cada gasto, de todo el año, y decir, esta plata se fue exclusivamente para esto, cree que es un poco que no tiene sentido, desde su punto de vista no tiene sentido buscar el detalle y empezar a ...

Sr. Cofré : comenta al Sr. Alveal que cómo no va a tener sentido, si él (director de control) dice que los fondos no se pueden gastar en otra cosa, si vienen los fondos SEP para comprar esta caña, no puedo comprar un cenicero, porque para eso vienen destinados.

Sr. Alveal : señala a Don Edmundo, que le puede decir, que si tiene un proyecto de gasto en el presupuesto, de M\$ 80.000; los concejales aprobaron eso y ese es un proyecto, él le puede decir M\$ 80.000 que gastaron demás, que eran de fondos SEP, los gastaron en este proyecto, no lo debimos hacer pero aquí está el gasto.

Sr. Cofré : señala que eso es lo que falta, si se está haciendo la investigación, el informe al Concejo va a decir que los M\$ 114.000 que hay déficit, se gastaron en esto, se construyeron baños en la Escuela El Huachi, se pavimentó el patio, se ocuparon en el patio techado de la Escuela Cacique Levián, etc.

Sr. Alveal : señala a Don Edmundo que no va a entrar en la parte más técnica, más específica, sino que quiere decir solamente que el gasto está en el presupuesto, está presupuestado.

Sr. Cofré : señala que a él no le convence y él va a rechazar.

Sr. Alveal : consulta al concejal si sigue contestando.

Sr. Cofré : señala que no le satisface la respuesta del director de control.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : también ya que ha estado Don Cesar aquí, como ha aclarado un poco más la película, él va a aprobar.

Sr. Salamanca : expresa que quiere hacer una consulta, no le cuadra el informe trimestral, de los M\$ 580.000 que están como fondos disponibles y acá se parte con un saldo inicial de caja de M\$ 656.000...

Srta. Toledo : la jefe de finanzas explica que lo que pasa es que esos M\$ 580.000 son los que están en la cuenta municipal, la diferencia está en los PMB, y PMU, que están

en otras cuentas corrientes que sí ingresan al presupuesto, porque los PMU y los PMB, se reconocen, se ingresan las platas al presupuesto, están dentro del presupuesto pero las platas están en otras cuentas corrientes y los M\$ 580.000 es la plata que está en la cuenta corriente municipal, la otra está en cuentas corrientes PMU y PMB, aparte.

Sr. Salamanca : comenta que la Srta. Toledo, señalaba en alguna oportunidad que más menos el 21 de marzo tendría el resultado del (sumario).

Srta. Toledo : señala que lo que pasa es que el sumario administrativo que ellos tienen a cargo es de acuerdo a los M\$ 38.000 que se traspasaron para la asignación de perfeccionamiento, ese es el sumario que tienen a cargo, que es el BRP y la asignación de perfeccionamiento docente, que fue cuando los concejales aprobaron un traspaso a educación de M\$ 38.000, para poder cancelar la asignación de perfeccionamiento que se le debía a los docentes... no es un sumario de déficit, de plata, no, está enfocado a esos dos ...

Sr. Alveal : el hecho que ocurrió el no pago de perfeccionamiento docente, eso se está investigando, por qué motivo fue y quiénes son los responsables, acá, habría que investigar, si se diera el caso, investigar qué pasó acá, sería otro punto ...

Sr. Salamanca : expresa que no aprueba, tiene sus dudas; agrega que dentro de su concepción, cree que hay que clarificar esto, los hechos que están ocurriendo ahí y no va a aprobar.

Sr. Alcalde : señala que para que los auditores sepan, el concejal Salamanca está preguntando con referencia a la modificación presupuestaria municipal.

Sr. Salamanca : explica que aprovechó ... (de consultar)

Sr. Alcalde : señala que para dejarle claridad a nuestros auditores; agrega que aprueba la modificación presupuestaria de educación.

ACUERDO N° 152 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE

EDUCACION MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OF.ORD. N° 024 DEL 04 DE MARZO DE 2011; COMO SIGUE :

DISMUYE CUENTAS DE INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
15			Saldo Inicial de Caja	(80.000)
			TOTAL	(80.000)

DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	
		001	Sueldo Base	35.000
22			BIENES Y SERVIC. DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	
		001	Para Personas	5.000
	03		Combustibles y Lubricantes	
		003	Para Calefacción	2.500
		999	Otros	200
	04		Materiales de Uso o Consumo	
		001	Materiales de Oficina	600
		007	Materiales de Aseo	500
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Comput.	300
		011	Repuest. y Acces. para Mant.y Reparac.Vehí.	1.500
		999	Otros	100
	05		Servicios Básicos	
		001	Electricidad	16.000
		002	Agua	3.000
		003	Gas	1.000
		005	Telefonía Fija	2.200
		007	Acceso a Internet	800
	08		Servicios Generales	
		999	Otros	2.000
	11		Serv. Tecnic. y Profesionales	
		002	Cursos de Capacitación	4.000
		999	Otros	4.000
29			ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANC.	
	06		Equipos Informáticos	
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.300
			TOTAL	80.000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Secretario : procede a dar lectura a modificación presupuestaria propuesta a través de OFIC.: 11/2011 del Departamento de Finanzas Municipales, como sigue :

OBJETIVO * Aumenta Saldo inicial de caja por traspaso de recursos presupuestario año : 2010 al presupuesto año 2011.

- * Se distribuye mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMU
- * Se distribuye mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMB
- * Trasferencia al Departamento de Educación
- * Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversión, por ejecución de los Proyectos PMU
- * Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversión, por ejecución de los Proyectos PMB
- * Aumentan cuentas de Gastos Varias

Sub	Item	Denominación	Monto	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				
15		SALDO INICIAL DE CAJA	656.007	
		TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO	656.007	
AUMENTA CUENTA DE GASTOS				
21	4	C x P GASTOS EN PERSONAL Otras Gastos en Personal	1.000	
24	3	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES A Otras Entidades Publicas	80.000	
		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO		
29	5	FINANCIEROS Maquinarias y Equipos	963	
31	1	C x P INICIATIVAS DE INVERSION Estudios Básicos Saneamiento básico Localidades de San Antonio, San Luis	40.800	
		Saneamiento básico Localidades de Bajo Mininco, Los Lirios	41.200	
		Saneamiento Básico Localidades de Los Temos, Mañil	41.600	

	Alto	
	Diseños Portal Ingreso	2.000
	Diseño Skatpark	311
	Diseño Costanera	9.600
2	Proyectos	
	Presupuestos Participativos	17.526
	Portal Acceso Santa Bárbara	30.000
	Pavimentación Villa Los Junquillos	3.146
	Mantención y Reparación Plaza de Juegos	986
	Construcción Puestos de Artesanías	2.600
	Estudio Cambio Sentido Calles Santa Bárbara	4.000
	Construcción cierre Población Jacinto Sufan	3.398
	Construcción Baño Casino Campo de Deportes	4.001
	Remodelación Edificio Consistorial	35.000
	Construcción Nichos Cementerio	14.350
	Reparación y Reposición Plaza de Armas	11.161
	Construcción patio techado Escuela Cacique Levian	7.840
	Mejoramiento patio y fachada Escuela El Huachi	12.500
	Const. Grad. terminación camarines y cierre perimetral	31
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	
7	Deuda Flotante	1.100
35	SALDO FINAL DE CAJA	290.894
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	656.007

Sra. Hermosilla : consulta que es esto de “deuda flotante”.

Srta. Toledo : señala que esos son los compromisos que quedaron sin cancelar al 31 de diciembre del año pasado, son deudas que quedaron, que no fueron canceladas.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : expresa al alcalde que tiene varias consultas, primero en lo relacionado con los estudios básicos de los saneamientos, antes de aprobar los recursos para esta iniciativa, le gustaría saber el total, no sabe si Don Fernando se encuentra, sobre el estudio, cual fue el resultado del estudio donde se aprobaron M\$ 40.000; antes de aprobar este ítem; también el diseño de la costanera, tener la información de que es lo que le señalaba el secretario, que fue la Sra. Angela Fernández, pero también quería poder conocerlo, también dentro del portal de acceso a Santa Bárbara, tiene una duda

porque habían tomado un acuerdo de que se iba a hacer un concurso y poder entre todos participar, se había formado una comisión, también, Mantención y Reparación Plaza de Juegos, si son de todas las plazas de juegos o ...los M\$ 986 para qué parte va; Construcción de Puestos de Artesanía, poder ver también si son los mismos de la plaza en donde igual se había quedado de revisar cómo iba a ser la postulación; también el cambio de sentido de las calles, cómo se va a hacer el procedimiento para ... o quién va a hacer el estudio, el otro tema Reparación y Reposición de la Plaza de Armas, ver que ojala no sea la empresa que trabajó en la plaza de armas porque lamentablemente lo único que nos trajo fue dolores de cabeza e irresponsabilidades tanto con sus trabajadores como con el tiempo de retraso que se tuvo con la ejecución; la Construcción de Graderías y terminación de Cierre Perimetral, de qué es.

Sr. Alcalde : señala que de ahí se le va a explicar.

Sr. Oses : señala que esas eran sus consultas.

Sr. Alcalde : indica que primero sepan los concejales que estos son los recursos.

Srta. Toledo : señala que son las platas que quedaron del año pasado, para poder cancelar este año, un traspaso solamente.

Sr. Alcalde : explica que cuando se pregunta por el diseño del portal de ingreso, eso se tiene que hacer, lo que estamos haciendo es pasar las platas del año pasado para este año, luego los procesos, se tienen que hacer, aquí no hay nada gastado.

Sr. Oses : señala que por ejemplo acá, de los estudios básicos, le gustaría saber porque es una necesidad sentida de los comités de agua, en donde hay a veces comentarios, de las reuniones donde ha podido asistir, que el primer estudio no sirvió de nada, por eso querían tener la información y si pudiera haber estado Don Fernando presente, para haber aclarado esto, aprovechando de que se está haciendo el traspaso.

Sr. Alcalde : eso en su momento, indica al concejal Oses, porque esto es una modificación presupuestaria y obviamente por proceso se tiene que ejecutar, ahora que el estudio no haya servido para mucho para nosotros es valioso, porque viene el diseño que es el paso segundo.

Sr. Oses : señala que hace el comentario que los mismos consultores hicieron a los dirigentes de los comités de agua, por eso se lo señala.

Sr. Alcalde : comenta al concejal Oses que por eso insiste en que para nosotros es valioso, era un trabajo que era necesario que había que hacer, los estudios son lo fundamental, después vienen los diseños.

Sr. Oses : comenta que cuando uno escucha eso, de que no sirvió de mucho \$ 40.000, cree que a uno le queda un sentimiento un poco ingrato y al no tener información peor aun y cree que esta es nuestra opción de tener la información y poder aprobar este traspaso de los recursos del presupuesto del 2010 al 2011, antes que se ejecute el pago.

Sr. Alcalde : señala que por eso insiste, lo que se está haciendo es traspasar las platas, no ve ningún inconveniente que se le entregue toda la información, reunión lo que quiera el concejal, pero en este momento lo que se está haciendo es traspasar las platas.

Sr. Oses : señala que en este momento no estaría en condiciones por todas estas consultas que está haciendo.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : solamente una pregunta al Sr. Alveal, con respecto a este tema, nada más que para que la gente que está escuchando se informe bien, porque después sirve para polemizar más el tema y aquí quiere decir algo bien claro, que aquí no estamos moviendo monedas o billetes arriba de la mesa, solamente son documentos que soportan, el informe que se les está entregando, una sola pregunta, el estudio cambio sentido calles Santa Bárbara, es por M\$ 4.000, el estudio, es una cifra no menor, de M\$ 4.000 que es solamente el estudio para el cambio en el sentido de las calles de Santa Bárbara, porque después en puntos varios va a ser otro descargo con respecto a este tema que es solamente de gente que está preocupada de este tema y es el valor del estudio, por el cambio del sentido de las calles, son M\$ 4.000 que no es una cifra tan menor, comparado con otras cosas que después en puntos varios va a decir; va a aprobar, plantea al presidente de sala.

Sr. Alcalde : plantea, una aclaración ahí, al concejal, no es en una calle es en las calles de Santa Bárbara, es un proyecto que teníamos el año pasado, que era habilitación de estacionamiento en la plaza de armas, que lo estamos pasando para este año, de acuerdo a lo que en este mismo Concejo se ha tratado, que es necesario un estudio, los estudios son siempre válidos, sirven y eso es lo que vamos a hacer, el estudio de la situación en su conjunto, de las diferentes calles de Santa Bárbara.

Sr. Obreque : señala que generalmente hay gente que desconoce del tema, entonces para clarificar el tema del estudio del cambio de sentido de las calles y la cantidad de dinero que se gasta en ello.

Sr. Alcalde : señala que ese fue un pedido de este Concejo.

Sr. Alveal : expresa que quisiera aclarar algo con respecto a esta modificación, lo que se ha escuchado acá, es que aquí se está reconociendo el superávit, el saldo final de caja del año 2010, se está reconociendo como saldo inicial de caja y se están distribuyendo las platas que teníamos en los bolsillos, en los diferentes proyectos de arrastre, que vienen del 2010 y reconociendo un saldo final de caja que a proposición del alcalde los concejales verán en qué se van a gastar, se está reconociendo el saldo inicial de caja.

Sr. Cofré : expresa que él, en primer lugar quiere preguntarle a Don Cesar, en la explicación arriba dice, Transferencias al Departamento de Educación, y en la explicación por cuenta e ítem, dice “A Otras Entidades Públicas” M\$ 80.000; cuál es la diferencia, por qué no se pone al Departamento de Educación como en Otras Transferencias que se han hecho, otros traspasos, por qué se le pone “Otras Entidades Públicas”.

Sr. Alveal : señala que seguramente porque no se especificó más la cuenta.

Srta. Toledo : señala que llegó a nivel de asignación, si ... su asignación va a aparecer “educación” porque son “Otras Entidades Públicas” que son incorporadas a la gestión municipal.

Sr. Cofré : además comenta que recibió este documento con varios días de anticipación y tuvo el tiempo de poder consultar, entonces, ve una falta de gestión, porque aquí hay

proyectos que se arrastran por seis años; los proyectos de agua potable, los estudios, como bien decía Cristian, los profesionales encargados de uno o dos estudios, le informaban a la gente que no habían sido lo totalmente provechosos y al escuchar al alcalde que no importa, entonces quiere decir que esa plata se perdió, porque si los profesionales que ejecutan el proyecto, de poder ver dónde se va a colocar el agua, donde está la captación del agua, cuántos metros de cañería se van a ocupar, etc., etc., están investigando el diagnóstico, la posibilidad para después postularlos y ver si se pueden llevar a la realidad, si ellos no han podido constatar eso, entonces vamos a seguir poniéndole plata a estos estudios para que puedan ser realidad en algún tiempo, entiende que esta plata quedó y al conversar con alcaldes titulares y con ex alcaldes, se sorprenden al tener un saldo inicial de caja de M\$ 600.000 y tantos; por lo general quedan M\$ 20.000; M\$ 30.000; entonces ve una falta de gestión y tenemos un ejemplo palpable; hace tiempo que la gente reclama y nosotros mismos en el proyecto de la plaza de armas hemos tenido un sinnúmero de problemas y hemos tenido que pasar para el 2011, falta fiscalización, falta ser más estrictos en la aplicación de las multas, y otras cosas; hay otras ... como bien decía Cristian, que tenemos que saber primero para poder aprobar en qué vamos a gastar la plata, tenemos que tener el proyecto en la mano, la explicación de los profesionales y técnicos, y después se le asignan los recursos, se aprueba antes, no tiene certeza realmente en qué los vamos a gastar, por lo tanto, no es tanto por las cuentas que vienen por qué, puede presentar su rechazo, porque le gustaría que los estudios para que la gente de una vez por todas tuviera los proyectos de agua potable y abriera una llave y tuviera agua en su cocina, fueran realidad rápidamente, pero por la falta de información, y por este traspaso de estos M\$ 80.000 al Departamento de Educación va a rechazar esta modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde : señala que quiere aclarar una cosa a los señores concejales, no sabe si están hablando el mismo idioma, todos estos proyectos se están traspasando del año 2010 para el año 2011, las multas que corresponda aplicar, se van a aplicar, indica a Don Edmundo, no se pueden aplicar antes, lo mismo cuando usted me pide una investigación sumaria o un sumario, para la gente de educación, no le quepa ninguna duda que lo va a hacer pero cuando tenga los antecedentes, que los tiene hoy día, para decir, tengo que hacer un sumario administrativo, por qué este desorden en educación, no le quepa ninguna duda que lo va a hacer, pero también con la misma claridad que plantea Don Edmundo que hace seis años que estamos con estos estudios, falso, eso no es así.

Sr. Cofré : señala que cuando el alcalde se recibió el primer periodo, los ofreció para febrero, ...

Sr. Alcalde : señala que no es así, ...

Sr. Cofré : señala que está en el acta .

Sr. Alcalde : señala que las platas para el diseño se recibieron el año pasado y el concejal Cofré lo sabe, por lo tanto, no confundamos a la comunidad, es muy fácil decir, oiga llevamos seis años, no, falso y lo puede demostrar y además el concejal tiene la información, por lo tanto le va a pedir que se acoten al tema que se está planteando y con mucha responsabilidad.

Sr. Cofré : señala al alcalde que él ofreció la solución cuando fue elegido alcalde el 2004, en febrero Todavía estamos en eso.

Sr. Pacheco : señala que va a aprobar, ya que son fondos que se vienen arrastrando del 2010, los va a aprobar.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que la verdad es que estaba mirando, ... le sorprende la cantidad del saldo final de caja y a pesar del traspaso ...

Sr. Alveal : responde que ... una situación, se habla de M\$ 600.000 y tanto, se ve como que hubiera una mala gestión, pero si nos vamos al balance presupuestario vamos a ver que hay un superávit de ingresos, hay más de M\$ 300.000 que se recibieron demás, que no estaban presupuestados, eso genera un superávit, por lo tanto, hay que tener cuidado con lo que se dice, lo otro, frente a que ... es plata que tenemos en las carteras cuando hablamos de saldo final de caja, por lo tanto, esas platas tienen ya el gasto destinado, deuda flotante, o sea, lo que yo debo y que no pagué, se saca del saldo final de caja, los proyectos de arrastre, vienen de saldo final de caja, por lo tanto, hay una serie, que en mi bolsillo tengo pendiente como deuda, puedo tener M\$ 1.000 pero \$ 500 afectados y me quedan como disponibles M\$ 500, por lo tanto, de esos M\$ 500 dispongo, para llevarlo a saldo final de caja, para después distribuirlos en otros gastos o proyectos o bien crear un nuevo proyecto, por eso llegamos a los M\$ 290.000 en saldo

final de caja, pero ya se distribuyó en los proyectos de arrastre, en las deudas que venían también de arrastre, que es deuda flotante.

Sr. Salamanca : expresa que consecuente con la situación anterior, por el traspaso de los M\$ 80.000 rechaza la propuesta.

Sr. Alcalde : señala que va a agradecer a los señores concejales que votan a favor porque permiten que se pueda trabajar en los proyectos que estamos ejecutando, de lo contrario si hoy día, no contaran con tres votos más el del alcalde, los proyectos estarían paralizados, así es que la comunidad también sepa quiénes están votando a favor del progreso, del avance, del desarrollo de la comuna, su voto es favorable a la modificación presupuestaria.

ACUERDO N° 153 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE; EN CONFORMIDAD A LO PROPUESTO A TRAVES DE OFIC. 11/2022 DEL 03 DE MARZO DE 2011; COMO SIGUE :

Sub Item	Denominación	Monto	M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				
15	SALDO INICIAL DE CAJA	656.007		
	TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO	656.007		
AUMENTA CUENTA DE GASTOS				
21	C x P GASTOS EN PERSONAL			
4	Otros Gastos en Personal	1.000		
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
3	A Otras Entidades Publicas	80.000		
	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO			
29	FINANCIEROS			
5	Maquinarias y Equipos	963		
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION			
1	Estudios Básicos			
	Saneamiento básico Localidades de San Antonio, San Luis	40.800		
	Saneamiento básico Localidades de Bajo Mininco, Los	41.200		

	Lirios	
	Saneamiento Básico Localidades de Los Temos, Mañil	
	Alto	41.600
	Diseños Portal Ingreso	2.000
	Diseño Skatpark	311
	Diseño Costanera	9.600
2	Proyectos	
	Presupuestos Participativos	17.526
	Portal Acceso Santa Bárbara	30.000
	Pavimentación Villa Los Junquillos	3.146
	Mantención y Reparación Plaza de Juegos	986
	Construcción Puestos de Artesanías	2.600
	Estudio Cambio Sentido Calles Santa Bárbara	4.000
	Construcción cierre Población Jacinto Sufan	3.398
	Construcción Baño Casino Campo de Deportes	4.001
	Remodelación Edificio Consistorial	35.000
	Construcción Nichos Cementerio	14.350
	Reparación y Reposición Plaza de Armas	11.161
	Construcción patio techado Escuela Cacique Levian	7.840
	Mejoramiento patio y fachada Escuela El Huachi	12.500
	Const. Grad. terminación camarines y cierre perimetral	31
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	
7	Deuda Flotante	1.100
35	SALDO FINAL DE CAJA	290.894
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	656.007

4.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios, pero sí les va a pedir que se limiten a sus cinco minutos.

Sra. Hermosilla : expresa que nuevamente ... esto de Saneamiento Básico Localidades de San Antonio, San Luis M\$ 40.800 ... entiende que todo esto está con respecto al agua potable de las distintas comunidades que aquí se señalan, no es cierto, ... eso es bien importante, bueno, ellos también deben saberlo, lo que va a costar eso, el día que esto se apruebe, porque son fondos que están comprometidos ya.

Sr. Alcalde : señala que son 12 sectores que se están trabajando, insiste tienen una tremenda importancia para el municipio, el estudio y obviamente el diseño porque esos son pasos necesarios para poder postular nuestros proyectos a financiamiento, así es que son 12 sectores.

Sra. Hermosilla : con gusto le va a decir al alcalde, porque estuvo en la reunión con todas las directivas de las juntas de vecinos, con el agua potable de la parte rural que es tan necesaria y que están todos abocados a que esto ojala salga, pero lo que ella les decía ese día, realmente estas cosas son largas no es cosa que salgan de un año para otro, pero por lo menos tener esta seguridad que ya está este dinero listo para los estudios, es lo más importante, sin estudios no sale nada.

Sr. Alcalde : acota que o si no tendríamos que devolver la plata y decir, sabe que no lo aceptó el Concejo Municipal de Santa Bárbara y la devolvemos, así es que gracias, insiste, a los concejales que votaron a favor esta modificación.

Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : en primer lugar expresa su saludo a sus colegas que están presentes; agrega que quisiera partir diciendo que él no está en contra el progreso o el avance de la comuna de Santa Bárbara, todo lo contrario, pero cuando no hay claridad en las presentaciones que se hacen, y sobre todo en un tema de educación que desde hace mucho tiempo nosotros hemos venido sosteniendo que había un desorden y que al principio cuando lo planteó el 2009, recibió una ácida crítica, el tiempo le ha dado la razón y que efectivamente así fue, de que de acuerdo a los informes existe ese desorden; no está diciendo que aquí se ha metido la mano a la caja o se ha robado plata, si no que lo quiere es claridad respecto del proceder, sobre todo cuando uno está tratando de mejorar la calidad de la educación, eso por una parte, para dejar claridad respecto de lo que señalaba el alcalde.

Asimismo, el concejal Salamanca agrega que es su responsabilidad como concejal hacer las presentaciones a la Contraloría, en este caso la presentación que señalaba el concejal Cofré, porque indudablemente que en el tema administrativo ya se han podido dar cuenta que ha habido múltiples dictámenes de la Contraloría que de una u otra forma no siempre son coincidentes entre sí, aquí hay un hecho administrativo que fue el tema del robo de la camioneta pero también hay una responsabilidad política social, para la comunidad de Santa Bárbara y, ha sido la propia comunidad, la que ha tenido que dar en su oportunidad el veredicto porque si nos fijáramos en un solo detalle que a pesar que pudiera estar esclarecido en el informe de la Contraloría, quizá otra cosa hubiera sido si hubiera estado por ejemplo, la camioneta con el logo municipal y sin entrar en mayores detalles, quisiera expresarle de que como

concejal va a seguir insistiendo no solamente en este tema sino que en otros temas que no tenga claridad porque ese es su rol en el fondo, nunca lo está haciendo con mala intención, todo lo contrario, cree que en ese sentido era para clarificar una situación ante la comunidad, por lo tanto, el tema, para claridad de todos, se hizo la presentación, se va a esperar los resultados y al tenor de esos resultados también los presentaran al Concejo Municipal en su oportunidad, porque este tema fue presentado, después de los dos meses que ya había terminado la investigación sumaria, que ellos (concejales) tuvieron en su poder los documentos y prácticamente son los mismos documentos que les entregaron, de tal forma que se le dará una vuelta a eso y esperan también el resultado de la Contraloría.

En otro contexto, el concejal Salamanca insiste en expresar su preocupación por los saldos finales de caja, porque, si bien es cierto, se están haciendo los ajustes necesarios, cree que debería ser menor el saldo final de caja, en cuanto al desarrollo y a la ejecución de los proyectos, es por eso, que quiere decir claramente ante la comunidad que ha rechazado la propuesta pero consecuente con el tema de educación , que eran M\$ 80.000 que se estaban pidiendo de traspaso y espera tener claridad a final de mes, una vez que ya se vaya dilucidando y el alcalde pueda hacer las acciones que corresponden dentro de esa unidad.

En otro tenor, el concejal Salamanca expresa que quisiera manifestar al alcalde su preocupación, no le gusta dar nombres de personas, pero en esta oportunidad lo va a hacer, por la situación de salud que tiene Luis Sandoval ...este niño, es un caso social de larga data, se alimenta por su estómago, no tiene pensión en este momento, tenía su pensión y se la suspendieron, la familia es de muy escasos recursos y cree que para él debería haber un programa social muy específico; agrega que los papás están pasando por una situación muy apremiante en este minuto y cree que el Departamento Social debería hacer un programa especial para ese niño, joven ya, porque tiene 18 años; porque los recursos no le alcanzan para poder atenderlo como debieran, los gastos en pañales y en otras cosas; tiene entendido que el alcalde está al tanto de esto, pero ya la situación se les ha escapado de las manos y necesitan de un mayor apoyo desde la municipalidad, porque en este momento cuando se le está haciendo el trámite de la pensión asistencial, no cuentan con ese recurso que lo tenían antes, que no lo tienen ahora y que también el papá, con su trabajo, no alcanza para la alimentación especial que tiene que tener y la preocupación constante para con Luchito,

así es que pide encarecidamente al alcalde, darle una vuelta a este tema y poder entregarle a través del Departamento Social, una programación mensual durante el año.

En otro contexto, y en un tema más agradable, el concejal Salamanca expresa que quisiera hacer un saludo muy especial a todas las mujeres que mañana están celebrando el día internacional de la mujer, así es que quisiera expresar a la comunidad de Santa Bárbara que, considerando que tenemos una colega concejala, la Sra. Victoria, poder representar en ella a las mujeres santabarbarinas y se ha permitido traerle un pequeño obsequio (hace entrega de un bouquet de flores).

Sra. Hermosilla : expresa sus agradecimientos al concejal porque para ella es una felicidad que le ha dado, por haberse acordado que mañana es el Día de la Mujer y por otro lado, las flores las va a compartir con su viejito que mañana cumple cuatro años ya, de ausencia en este mundo. Reitera sus agradecimientos al concejal Salamanca.

Sr. Cofré : expresa que se adhiere al saludo del concejal Salamanca.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que lo de él, va a ser muy corto lo que tiene que decir; indica al alcalde quien estuvo viajando por el camino Los Junquillos y se encontró, igual como él con la sorpresa de la Empresa J.R., que está haciendo el trabajo sumamente grande de Los Junquillos a más o menos, mitad de altura de Cerro Negro, un desanche que eso es lo que se quería ver, ahí estuvo conversando con Don Marcelo andaba trabajando al lado de los trabajadores y le planteaba él que ese era el trabajo que se necesitaba en ese momento y ahí le conversaba él, que se le va a hacer un carpeteado al camino y con desanche, para que en esas partes peligrosas ya se ven más los vehículos porque era una parte sumamente cerrada y va a quedar sumamente buena esa entrada.

Referente al camino Corcovado, el concejal Pacheco señala que hay unos vecinos que también le planteaban si acaso el matapolvo lo colocaba Vialidad o la empresa porque en algunas partes se le echó matapolvo pero en otras partes no se le echó, pongámosle que el colegio El Castillo, una vez que fueron allá, recuerda que les dijeron y la posta de El Castillo estaban igual y dicen que no se cumplió nada de esa tiradura de matapolvo, y aquí en la Villa de Corcovado eso era lo que pedían, claro que ya es tarde, él les dijo a lo mejor para el próximo año hay que irse

preparando y seguir incluyendo a todos estos grupos que son afectados por la tierra porque ahí en El Huachi, lo que le planteaba el otro día al Sr. Alcalde si es que el líquido es de la Forestal Mininco, por qué se saltó El Huachi que no le echaron hasta El Huachi, hay tres casas que siempre ha estado alegando por ellas que es la casa de Don Roque Freire, la Sra. Ramona Godoy, que ellos no pueden lavar, porque la tierra se les va, todos los días es un movimiento de vehículos enorme que hay ahí, así es que toca en una curva y lo otro es donde está la familia Fernández y al llegar a El Huachi hay uno que mejor le echó el agua al camino para matar el polvo, así es que esos son sus puntos varios, ojalá que la Mininco o Vialidad para aclarar, porque para seguir cateteando a Vialidad que para el próximo año se coloquen con más líquido, no sabe cuánto.

Sr. Alcalde : señala que ahí, el matapolvo que se colocó es de Forestal Mininco, el camino que ellos estaban interviniendo, por eso es que quedaron algunos, porque no estaban sacando de esos predios, sí recuerden que la información que enviamos a Vialidad, la información constante que tuvo el concejal Pacheco del camino Los Junquillos, camino Cerro Negro, que lo han estado trabajando en conjunto, pero estos son los resultados, cuando se empieza a trabajar la gente dice, qué bueno que alguien se acuerda que los caminos están en estas condiciones o en su defecto que el matapolvo también a los vecinos les ayuda a que no se genere tanto ... como en el caso de los predios que se están cosechando, están sacando material y hay otros también particulares, que están sacando metros pero ellos no se responsabilizan de tirar agua en los caminos, entonces así se enfrentará el tema.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : en primer lugar expresa su saludo a la comunidad, agrega que en primer lugar quiere explicar que el rechazo a las modificaciones presupuestarias que ha presentado el alcalde, no es un rechazo al progreso de Santa Bárbara, la gente le conoce, sabe cómo actúa y lo que el alcalde le ha dicho a los concejales que votaron en contra o es efectivo.

Además, el concejal Cofré solicita al alcalde tener la voluntad de tomar un acuerdo para redactar una nota y felicitar a los parlamentarios que han propuesto a la Cámara de Diputados la revisión y la fiscalización de las coremas regionales y han agregado también a ese oficio la petición de que las patentes se

paguen en las comunas donde estas empresas, industrias, megaproyectos, puedan funcionar; hay parlamentarios de la UDI, del Partido Radical, de Renovación Nacional de todos los partidos que han apoyado esta petición, le gustaría si el alcalde puede tomar un acuerdo del Concejo, mandarle una nota al Presidente de la Cámara de Diputados, encuentra muy importante que estas empresas si no se aprueba el royalty puedan pagar las patentes, en este caso la Colbún en Santa Bárbara, si el alcalde lo considera importante poder tomar este acuerdo.

Además, el concejal Cofré, solicita al alcalde coordinar una reunión el oficial del registro civil santabarbarino, ha escuchado a muchas personas que ya está quedando chica esta oficina, falta otro funcionario, falta también otro equipo computacional porque han de saber que la oficina del registro civil atiende Quilaco en cierta forma, Alto Bío Bío y Santa Bárbara y cuando un funcionario sale hay una aglomeración de público, bastante grande, por lo tanto sería bueno preocuparnos de poder ayudar a esta oficina, que consiga otro funcionario y otro equipo computacional.

Asimismo, el concejal Cofré expresa al estimado presidente de sala, que por tercera vez le quiere solicitar el reglamento de la radio comunitaria y el listado del personal que en ella labora.

Por otro lado expresa sus agradecimientos públicos por la invitación que le hizo la junta de vecinos Los Maitenes, donde hizo el comentario anterior.

También, de acuerdo a la Ley, solicita al alcalde les informe del remate de los vehículos que según la Ley 18.695, el Art. 65, el alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para adquirir, enajenar, gravar y arrendar; no ha conocido ese acuerdo para enajenar vehículos u otras especies que se hubieran rematado, el Art. 34 dice que con acuerdo del Concejo el alcalde podría rebajar los avalúos si así hubiera sido necesario; el Art. 8 ...el alcalde dará cuenta al Concejo de este remate o licitación pública inmediatamente después que se haya hecho en una reunión ordinaria, lo que no se ha hecho, por lo tanto, si el alcalde lo tiene a bien, informar al Concejo cuantos vehículos se remataron, cuáles fueron los precios que se pagaron para poder tener la información de esto que desgraciadamente se hace en forma inconsulta.

Además, el concejal Cofré, expresa que se atreve a solicitar al alcalde, un urgente roce del camino Los Lirios, el alcalde pasó por ahí ayer y hay unas partes que están muy cerradas, muy peligroso y pueden haber choques en ese camino que es bastante frecuentado.

Sr. Alcalde : expresa que para que no queden las dudas, porque de repente insiste, dejamos la pelota boteando, los concejales saben que cuando se hace un remate, no se venden los vehículos, ahí el alcalde necesita el acuerdo del Concejo para rebajar los valores y eso se va a hacer, el remate se hizo, no hubieron interesados, por lo tanto, ahora viene el paso siguiente que es solicitar al Concejo la rebaja de los valores que están establecidos, de acuerdo a la Ley, se va a hacer.

Respecto del tema de caminos, los concejales saben quién es el responsable, Vialidad, nosotros haremos los oficios tal como lo hemos hecho los años anteriores y este tema no es automático, por lo tanto nosotros sí lo vamos a señalar y cree que los dirigentes de ese sector, el año pasado en la reunión que hubo con Vialidad, señalaron este hecho y espera que presupuestariamente ellos cuando tengan los recursos también lo hagan, sin perjuicio de ellos, se va a comunicar a Vialidad esta problemática.

Sr. Cofré : solicita al alcalde, le permita una aclaración; todo acto de enajenación de activos o bienes del municipio, primero tiene que tener el acuerdo para poder efectuarlo, porque o si no después, viene con hechos consumados y el Concejo a lo mejor no estaría en condiciones de poder aprobar, no se puede llevar un remate sin acuerdo del Concejo, lo dice la Ley.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al Concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : expresa su saludo a toda la comunidad, a sus colegas, un saludo especial para la Sra. Victoria, adelantado, en el Día Internacional de la Mujer; agrega que él tiene a su señora y dos hijas, por lo tanto tiene tres damas en su casa, por lo tanto que perduren por mucho tiempo; para todas las señoras, para todas las damas, en los colegios, profesoras, profesores, para todas las funcionarias de servicios públicos, para todas las damas que están en carabineros, hospital y todas nuestras instituciones fiscales, un saludo muy grato para ellas como así también para todas las dueñas de casa que están en este momento a lo mejor escuchando.

Por otro lado, el concejal Obreque señala que hace un momento atrás, el presidente de sala mencionaba el estudio en el cambio sentido calles de Santa Bárbara, M\$ 4.000, se cancelan M\$ 4.000 para hacer el estudio para ver cuál va a ser el cambio de sentido del tránsito de nuestra comuna, mucha gente a veces, por a, b ó c motivos dice, se pagó M\$ 800 o M\$ 1.000 por tal o tal motivo, considerando que se hacen estudios que entre paréntesis a algunas personas no les sirve, pero por Ley se tienen que hacer, en dónde se gasta M\$ 60.000, M\$ 40.000, M\$ 50.000 que la Ley lo exige, quería hacer mención con este tema ya que de repente se dice, oye, se le dieron al club o a la agrupación de ancianos \$ 1.000.000 por qué tanta plata, para ellos, cree que no es tanta plata, es una ayuda social, que es un beneficio para ellos, han cumplido con sus labores laborales por años y cree que no es tanto dinero \$ 1.000.000 en ayuda social, así como se disponen otras cantidades de plata que a lo mejor en el momento se ven minúsculas, pero sumados a 100, 200, 300 personas suman varias cantidades de millones de pesos, generalmente se comenta mucho este tema y así en otras agrupaciones, a lo mejor de fútbol \$ 800.000, \$ 1.000.000, \$ 1.500.000; Feria Costumbrista \$ 3.000.000, etc., comparado con esto, no es tanto dinero, lo que se ve; lamentablemente la Ley dice que hay que hacerlo y hay que pagarla, no nos queda otra que cancelar esto, se pide el estudio para posteriormente ver si es factible o no es factible el sentido de cambio de tránsito.

Además, el concejal Obreque, se refiere al tema de ayudas sociales, lo ha hecho y lo va a seguir reiterando, el tema del cajero en el banco que es algo indispensable para toda nuestra comunidad y así también para la gente que está de paso en nuestra comuna, que va a tratar de agilizar el tema del banco, ya que muchas veces hay que hacer una cola de 40 minutos, una hora o más y es algo imprescindible, ya que la mayoría de la gente sabe usar el cajero automático y que desgraciadamente a temprana hora del día a veces se le acaba la plata y hay que estar esperando nuevamente que se pueda concretizar la cantidad de dinero que se le coloca al cajero habitualmente, señala que esos son sus puntos varios y los otros puntos varios de ayuda social prefiere hacerlo en la oficina o con la asistente social.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : ... expresa que primero que todo se adhiere al saludo, por este día tan importante en la vida de todos y cada uno de los presentes, como es el Día de la Mujer,

porque en ellas tenemos que reconocer la importancia, tanto como madre, sus cónyuges, su pareja, sus pololos, sus hijos, hijas, así es que vaya su más afectuoso reconocimiento y saludo y que en el día de mañana puedan tener un día y compartir con su familia y estar acompañadas, también como lo decía la Sra. Victoria, mañana es un día más del aniversario, de nuestro ex alcalde, que lo señalaba la Sra. Victoria, así es que también va a ser un día importante para su colega que se le hacía un reconocimiento en esta sala y se lo hacen extensivo todos los colegas concejales.

Además, expresa al alcalde que quiere aclarar lo que señalaba el Sr. alcalde de la no aprobación de la modificación, del traspaso de las cuentas; cree que no es estar, no querer aprobar o que no venga el desarrollo, cree que es como la primera, de todo el tiempo que llevan en esta administración, ...como decía cree que puede ser la primera modificación o aprobación que queremos ver la posibilidad de tener la información porque las reiteradas reuniones que se han organizado, no han sido muy claras, no han estado (concejales) con los consultores, cree que si tienen la posibilidad de hacerlo antes de que se aprueben los recursos también pueden ser (concejales) considerados para participar en estas reuniones, como también la intención de todos y cada uno de los que participaron en la reunión con los comités de agua y lo que vemos día a día, la necesidad de ellos de contar con este vital elemento, es por lo cual se abstuvieron y querer poder trabajar esto de la mejor forma posible, porque la mayoría de las personas que participan y estuvieron en la reunión se encuentran un poco desesperados y así se ve día a día porque los problemas de sequía son tremendos y estamos viviendo la problemática y ellos muchas veces, lo que le comentaba denante, de la opinión que tenían con este estudio anterior, que no había servido mucho, pero le quiere decir al alcalde que la intención nuestra, en lo personal, es colaborar en todas y cada una de las iniciativas que vayan en beneficio de nuestra gente y en ello también está, que varios de los temas que se han traspasado en el presupuesto del 2010, quisieran poder compartir y trabajar esta información para poder trabajar estos temas porque son todos sentido y necesarios para nuestros vecinos.

Sumado a lo anterior, el concejal oses, señala que ha recibido bastantes consultas, él no sabe si el alcalde tiene la información del estado de las postulaciones a los subsidios, tanto de pos terremoto como de los distintos comités que ha estado en conversaciones y le han planteado la inquietud, que no han tenido ninguna noticia, si se han postulado, si van a entrar en este proceso lo antes posible

porque es una necesidad poder obtener estos subsidios, tanto en la zona urbana como rural se lo han planteado, así es que si pudiera tener la información, para poder comunicársela a nuestros vecinos.

También, el concejal Oses expresa que quiere señalar y solicitar que en reiteradas ocasiones, no recuerda la vez que han pedido, si es que el alcalde tuviera a bien entregarnos la información de los reclamos que se han hecho a Frontel, de parte del municipio y poder así tener una copia para poder seguir agilizando y poder hacer que esta empresa de alguna manera cumpla con su obligación que es prestar el servicio de la distribución y, por eso le gustaría si es que el alcalde les pudiera hacer entrega de los reclamos que se han hecho de parte del municipio, para poder contactarse con la superintendencia y poder seguir aumentando la cantidad de reclamos porque la empresa Frontel y lo reitera una vez más, ha sido una de las más irresponsables en cuanto a la entrega de su servicio, no habla aquí de los funcionarios que laboran día a día, sino que lamentablemente ellos se encuentran imposibilitados, a veces, de cubrir o tratar de reparar muchas de las deficiencias que tiene el servicio, y es por eso que debemos dar un paso más allá y poder buscar las responsabilidades que ellos tienen, porque ellos tienen una obligación, así como cada uno de los usuarios paga su servicio ellos tienen la obligación de entregarlo, así es que cuando uno de los usuarios se retrasa un día, los cobros extras son de gran perjuicio para nuestros vecinos.

También, el concejal Oses, expresa que ayer tuvieron conocimiento en la reunión de Los Maitenes, que la empresa Mininco y así lo hacía presente en varias otras reuniones, está en un proceso de certificación para una nueva norma que es la venta de sus maderas o sus productos a la comunidad europea, es por ello también que le gustaría que también el alcalde, poder coordinar, como autoridad superior de la comuna, poder coordinar una reunión esta empresa consultora porque nadie más que el alcalde ha vivido y los colegas y el municipio, la problemática que ha sido las empresas forestales en nuestra zona, en nuestra comuna, en especial porque bien se sepa, desde que están las empresas forestales, lo único que han traído son perjuicios y ningún beneficio para nuestra comunidad, así es que es por eso que le gustaría, que pudiéramos solicitar esta reunión y poder también expresar e informar a todas las organizaciones comunitarias.

Finalmente el concejal Oses, comenta que también quería solicitar, pero ya se había respondido, el tema de los roces, que hay varios sectores que están más o menos complicados.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa que en sus puntos varios se va a atrever a saludar con mucho cariño, a la mujer santabarbarina, de su querida comuna, un abrazo para todas y desea que cada día estén mejor, que estén muy bien, especialmente a las mujeres que nos agrupamos generalmente en los centros de madres, un saludo cariñoso en este gran día en que se debe homenajear a la mujer chilena, muchos cariños, y un abrazo grande para ellas, de alguien que las quiere mucho; saben que les ha dicho muchas veces que para ella Santa Bárbara es un pueblo muy querido.

Sr. Alcalde : comenta a la Sra. Victoria, que la petición que le hiciera respecto del camino Los Boldos ...

Sra. Hermosilla : señala que es otra cosa que debería haber dado las gracias al alcalde, la máquina fue pasada en el camino, se arregló la alcantarilla que había, porque ha pasado por ahí y está bastante bien, cree que ya la arreglaron porque ya no se ve el hoyo grandote que tenía y la gente pasa tranquilamente y el camino realmente con una pasada de máquina, por Dios que mejora, no va a decir que está estupendo pero mejora en un 100%, lo lindo sería que por lo menos una vez al mes se pasara la máquina, pasó por el camino del asentamiento que hay adentro, que ahí vive tanta gente, así es que cree que todos están más contentos.

Sr. Alcalde : expresa que más que nada, entregar información para la comunidad porque el año pasado y la anterior también, Don Edmundo Cofré le preguntaba con respecto a lo que son los proyectos de vivienda, entregó la información, la Ministra de Vivienda, les envió a los concejales una carta donde les entrega la información y le gustaría cuando los concejales plantean los nombres de las personas porque los comités que están conformados tienen reuniones habitualmente y ahí es donde se entrega la información a cada uno de los integrantes de los correspondientes comités; agrega que el día martes estuvo en Concepción con el Seremi de Vivienda Don Sebastián Salas y obviamente trabajando como municipio porque eso es lo que nos mueve a nosotros, o sea, tenemos una tarea, a lo mejor poco grata, que es hacer la

pega y recibir la crítica por cómo se hizo, pero estamos convencidos que estamos cumpliendo a cabalidad lo que nos manda la Ley, hemos trabajado eficientemente en la conformación de las diferentes soluciones para los que sufrieron daños del terremoto y fue una gestión del alcalde de la Municipalidad de Santa Bárbara, cuando ocurre el 27 de febrero uno de los primeros que estuvo visitando a los vecinos, el Sr. Pérez por ejemplo, que su casa se le había caído una muralla y rápidamente se le dio respuesta, luego, los concejales saben que se dio respuesta a todos los vecinos que tuvieron que demoler su casa, en la demolición, en el retiro de los escombros, ese fue un trabajo que nos dimos desde el municipio; posteriormente trabajamos arduamente, nuestros funcionarios municipales, sábados, domingos, tiempo extra y aquí quiere aclarar, el alcalde no recibe horas extraordinarias para que también no se diga que mientras más horas trabaja, mejor para él, no es así y, los concejales lo saben también, el alcalde no recibe horas extraordinarias, sí ha ordenado trabajo extraordinario como también le manda la Ley a los funcionarios para que cumplan sus funciones de forma eficiente y en los plazos que corresponde, por lo tanto el trabajo, de la vivienda, se ha hecho desde el municipio y ayer había dos concejales en el Sector de Los Maitenes y vieron la preocupación que tiene este alcalde, porque pregunto, si había alguien que todavía tenga dificultades producto del terremoto y había un vecino que venía de Santiago, que se le tiene que resolver con la Municipalidad de La Reina, así le van a ver trabajando, no le van a ver con mala intención, por eso les dijo, este informe de la Contraloría, le deja tranquilo, porque es la misma información que entregó el día 02 de noviembre aquí, él no ha cambiado su versión, cuando dice que el Concejo Municipal está también para aprobar las iniciativas que obviamente tiene que corregir el alcalde cuando hay un informe de nuestro director de control, él tiene que hacerles la propuesta a los concejales porque los mismos concejales le están señalando una preocupación y él se ocupa en buscar los recursos y ponerlos, para que el sistema de educación siga avanzando y siga funcionando, si el Concejo no lo aprueba, tengan la seguridad de que no va a funcionar y se los dijo y se los vuelve a reiterar, la desventaja que tiene él, que es el que tiene que buscar los recursos, tiene que dirigir, tiene que administrar; lo fácil es criticar, encontrar todo malo, que no me gusta, que así no, que véanlo ...entonces obviamente los concejales tienen, como bien dijo el concejal Salamanca, tienen todas las posibilidades de recurrir a la Contraloría, pero aquí ya hay un informe de la Contraloría, que inclusive nosotros le pedimos, que por favor certificara, porque uno de los concejales de este municipio, dijo que el alcalde andaba en Santiago y no es así, en el informe está probado, los concejales saben que los peajes son los que ... porque va número de patente, día y hora; por lo tanto esa investigación está hecha en esos

términos, se colaboró en la investigación como es costumbre, cuando tenemos problemas tengan la seguridad que se va a ordenar las investigaciones sumarias y los sumarios correspondientes, no le tenemos temor a nada porque estamos actuando dentro del marco de la Ley, y cuando él dice que en esta modificación presupuestaria se está perjudicando, si no se hubiese votado favorablemente obvio que sí, se está perjudicando, porque por un lado le dicen que tienen una mirada de altruista y de interés para que la gente tenga sus proyectos de agua potable y sin embargo, cuando hay que votar para traspasar esos recursos, no se puede, entonces, quiere que seamos consecuentes en entender lo que estamos planteando, porque una modificación presupuestaria para favorecer a nuestros vecinos, así lo dijo, por lo tanto, cree que nosotros vamos a seguir trabajando en nuestro estilo, en darle respuesta a nuestra gente.

Asimismo, el alcalde indica que el concejal Salamanca señala a Don Luis Sandoval como un vecino de Santa Bárbara, un chico que tiene problemas de salud; nosotros hemos estado trabajando con esa familia, en el mes de noviembre tiene entendido, la familia trató de renovar como dice la Ley, la pensión, porque cumplió los 18 años, octubre o noviembre, pero hay que hacer el trámite de nuevo, pero también esa es una obligación de la familia y nosotros facilitamos la resolución de ese acto administrativo; el concejal Salamanca lo tiene absolutamente claro, por otro lado, cuando no teníamos todavía el presupuesto municipal vigente para poder funcionar consiguió con la Farmacia Manantial; al Supermercado La Posada, los pañales, porque el usa pañales, se hizo esa gestión; por lo tanto hay muchas cosas que a lo mejor uno podría contarles que es el detalle del diario vivir que le toca al alcalde, es trabajar, desde muy temprano y le vieron el día domingo, andaba en terreno y no lo está representando porque hace esto porque le gusta, por lo tanto, sí quiere la misma objetividad desde el otro lado, o sea, no ver las cosas nubladas si dijimos, tenemos una Escuela nueva en Lo Nieve, no es un invento como el hospital de Curepto, ustedes van a ir y van a ver que hay una escuela nueva, cuando dijimos que el patio techado del sector El Huachi iba a ser, ahí está, está terminado, cuando dijimos que la escuela de Los Junquillos iba a tener su techo mejorado, también está concluido, cuando dijimos que la Escuela de Rinconada se iba a intervenir también su techumbre con M\$ 10.000 también está hecho, nuestro liceo, también hay una intervención, se hizo, la Escuela Cacique Levian, su cierre perimetral, se hizo, o sea, si empiezan a ver de forma positiva también lo que se está haciendo en nuestra comuna, se van a llevar grandes sorpresas señores concejales, estamos trabajando, se están haciendo cosas, nuestra gente es

emprendedora, es de trabajo, es de esfuerzo, pero necesitamos también esa mirada positiva de todo el Concejo, no solo de algunos, porque insiste, si vamos a mirar la plaza la vamos a ver de diferentes formas, pero la plaza está quedando preciosa, esa es la conclusión que podemos sacar, por lo tanto, como dice, nosotros no vamos a cambiar nuestro estilo, vamos a seguir trabajando.

Además el alcalde agrega que mañana hay una celebración por el Día Internacional de la Mujer, vamos a celebrar como corresponde, en nuestra plaza de armas, vamos a facilitar este espacio público, lo creamos, lo generamos y da gusto poder tener una actividad ahí y precisamente para todo este tipo de eventos públicos.

Indica, también el alcalde, que no le va a dar la palabra a ningún concejal, no le interrumpan porque él los escuchó atentamente.

Agrega que ayer en el estadio hubo un evento super importante, el Club Deportivo Estrella Azul, está participando en la Copa Territorio Cordillera el Club Deportivo Estrella Azul, el año pasado resultó campeón de ese torneo y ayer jugó su primer partido, ya en etapa definitiva, para poder llegar o a la final o al tercer o cuarto lugar; perdió en nuestro estadio, le queda la posibilidad de la revancha en Mulchén, también nosotros vamos a apoyar como municipio, que son dos alternativas que tenemos, una entregarle una subvención como señalaba el Sr. Cofré, que podría haber sido lo que nosotros podríamos haber hecho ó con el presupuesto, con los programas que los mismos concejales aprobaron en el presupuesto municipal, por lo tanto, programas municipales se pueden hacer y, las subvenciones también se pueden entregar, es un camino que puede ser diferente, pero también si tenemos los recursos, tenemos los programas lo podemos realizar, para el Club Deportivo Estrella Azul, le vamos a dar la movilización para que puedan cumplir su compromiso, en la ciudad de Mulchén el día domingo y además, nos comprometimos a acompañarles porque van a necesitar obviamente el apoyo, porque aquí ya hubieron problemas y eso que ganó Santa Marta pero igual hubieron dificultades pro como es nuestra costumbre, así como fuimos a acompañar a esa pareja de cueca a Alto Hospicio, así como se acompañó, en esa oportunidad que salió campeona la pareja conformada por Yaritza y Manuel y así como hemos andado en todas las actividades deportivas junto a los clubes deportivos, vamos a seguir, señala el alcalde, porque ese es su estilo y no lo va a transar.

Sin más que tratar, siendo las 16,52 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 079 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO
ALCALDE

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA N° 079
07 DE MARZO DE 2011

ACUERDO N° 152 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE

EDUCACION MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OF.ORD. N° 024 DEL 04 DE MARZO DE 2011; COMO SIGUE :
 DISMUYE CUENTAS DE INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
15			Saldo Inicial de Caja	(80.000)
			TOTAL	(80.000)

DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	
		001	Sueldo Base	35.000
22			BIENES Y SERVIC. DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	
		001	Para Personas	5.000
	03		Combustibles y Lubricantes	
		003	Para Calefacción	2.500
		999	Otros	200
	04		Materiales de Uso o Consumo	
		001	Materiales de Oficina	600
		007	Materiales de Aseo	500
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Comput.	300
		011	Repuest. y Acces. para Mant.y Reparac.Vehí.	1.500
		999	Otros	100
	05		Servicios Básicos	
		001	Electricidad	16.000
		002	Agua	3.000
		003	Gas	1.000
		005	Telefonía Fija	2.200
		007	Acceso a Internet	800
	08		Servicios Generales	
		999	Otros	2.000
11			Serv. Tecnic. y Profesionales	
		002	Cursos de Capacitación	4.000
		999	Otros	4.000
29			ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANC.	
	06		Equipos Informáticos	
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.300
			TOTAL	80.000

ACUERDO N° 153 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE; EN CONFORMIDAD A LO PROPUESTO A TRAVES DE OFIC. 11/2022 DEL 03 DE MARZO DE 2011; COMO SIGUE :

Sub Item	Denominación	Monto	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO			
15	SALDO INICIAL DE CAJA	656.007	
	TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO	656.007	
AUMENTA CUENTA DE GASTOS			
21	C x P GASTOS EN PERSONAL		
4	Otros Gastos en Personal	1.000	
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
3	A Otras Entidades Publicas	80.000	
	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO		
29	FINANCIEROS		
5	Maquinarias y Equipos	963	
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION		
1	Estudios Básicos		
	Saneamiento básico Localidades de San Antonio, San		
	Luis	40.800	
	Saneamiento básico Localidades de Bajo Mininco, Los		
	Lirios	41.200	
	Saneamiento Básico Localidades de Los Temos, Mañil		
	Alto	41.600	
	Diseños Portal Ingreso	2.000	
	Diseño Skatpark	311	
	Diseño Costanera	9.600	
2	Proyectos		
	Presupuestos Participativos	17.526	
	Portal Acceso Santa Bárbara	30.000	
	Pavimentación Villa Los Junquillos	3.146	
	Mantención y Reparación Plaza de Juegos	986	
	Construcción Puestos de Artesanías	2.600	
	Estudio Cambio Sentido Calles Santa Bárbara	4.000	
	Construcción cierre Población Jacinto Sufan	3.398	
	Construcción Baño Casino Campo de Deportes	4.001	
	Remodelación Edificio Consistorial	35.000	
	Construcción Nichos Cementerio	14.350	
	Reparación y Reposición Plaza de Armas	11.161	
	Construcción patio techado Escuela Cacique Levian	7.840	

	Mejoramiento patio y fachada Escuela El Huachi	12.500
	Const. Grad. terminación camarines y cierre perimetral	31
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	
35	7 Deuda Flotante	1.100
	SALDO FINAL DE CAJA	290.894
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	656.007